



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo 2 para Condenados del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, se incautaron dos vainas servidas calibre 22, del interior de una celda del Pabellón C4. Se responsabilizaron dos internos identificados.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería, del interior de una celda del Pabellón N°1, con responsable identificado. Además se hallaron 3 grs. de picadura de marihuana, en posesión de un interno.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” se efectúa una requisa de mobiliario y de personas en el Pabellón C3 y se secuestraron un total de siete aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, 7 chips de activación y dos baterías. También se hallaron 29 grs. de picadura de marihuana. Fueron identificados algunos de los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 24 de noviembre de 2015